

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRADAS SOLUTIONS S.A. REUNIDA EL
17 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 17 de abril del 2015, a las 10H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Yánez Pinzón N26-243 y Av. Orellana de la ciudad de Quito, se encuentra presente de forma física el Señor Luis Mantilla Rubio y a través de una teleconferencia el Señor Alejandro Maldonado Pachano, ambos accionistas de SOLUTIONS S.A. según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Mantilla Rubio	USD 35.640	35.640
Alejandro Maldonado Pachano	USD 360	360
TOTAL	USD 36.000	36.000

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2014
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditores Externos respecto del año 2014
- 5.- Destino de los Resultados obtenidos

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y acto seguido se procede al conocimiento y tratamiento del mismo.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la presente Junta el Sr. José Luis Mantilla Wolf.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014

Toma la palabra el Sr. Luis Mantilla quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Balances presentados, por unanimidad los aprueban.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2014

Se pone en consideración de la Junta el Informe de Administración elaborado por el Sr. Luis Mantilla quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Se pone

en consideración de la Junta el informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2014

El Sr. José Luis Mantilla Wolf da lectura del informe de Comisario correspondiente al año 2014, elaborado por el Ing. Guillermo Maldonado García, quien ha sido convocado y se encuentra presente. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento del Informe de Auditores Externos respecto del año 2014

A través de secretaría da lectura al informe elaborado por la firma Auditora MBA Management & Business Advisory Cia. Ltda., mismo que se agrega al expediente del acta esta reunión. Por unanimidad de los accionistas se aprueba el informe emitido.

5. Destino de los Resultados Obtenidos

En virtud de que el ejercicio económico 2014 arroja utilidad, toma la palabra el Sr. Luis Mantilla quien sugiere que una vez apropiados los valores correspondientes a utilidades de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014 sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas a fin de que los accionistas decidan sobre el destino de las mismas en una próxima junta, acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente, Sr. Luis Mantilla declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades.

El Acta es suscrita de forma inmediata por el Señor Luis Mantilla Rubio, y es enviada para la firma del Señor Alejandro Maldonado Pachano, al amparo de lo dispuesto en el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

A las 12H00 se levanta la sesión.



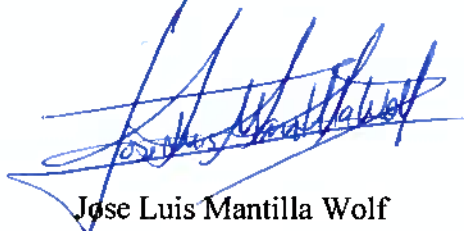
Luis Stalin Mantilla Rubio
Accionista



Alejandro José Maldonado Pachano
Accionista



Luis Stalin Mantilla Rubio
Presidente



Jose Luis Mantilla Wolf
Secretario